



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 005 Villavicencio

Estado No. 25 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300520200020900	Cumplimiento De Normas Con Fuerza Material De Ley (Accion De Cumplimiento)	Anayibe Cardenas Arenas Y Otros	Alcaldia Municipal De San Jose Del Guaviare, Inspeccion De Policia De San Jose Del Guaviare	18/11/2020	Auto Admite

Número de Registros: 1

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LAURA CRISTINA CASTRO PELLATON

Secretaría

Código de Verificación

64b26bb0-e37e-4727-9611-fa1a5fb901b6

RV: ESTADO No. 25 TYBA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

Juzgado 05 Administrativo - Meta - Villavicencio <j05admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 18/11/2020 14:49

Para: camendezV@hotmail.com <camendezV@hotmail.com> 2 archivos adjuntos (175 KB)

ESTADO NO. 25 TYBA.pdf; 2020-00209 admite- MUNICIPIO DE SAN JOSE DEL GUAVIARE.pdf;

De: Juzgado 05 Administrativo - Meta - Villavicencio**Enviado:** miércoles, 18 de noviembre de 2020 14:45**Para:** carmendzv@hotmail.com <carmendzv@hotmail.com>; Adriana Del Pilar Gutierrez Hernandez <adgutierrezh@procuraduria.gov.co>**Asunto:** ESTADO No. 25 TYBA DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2020

Cordial Saludo,

Respetados doctores, de manera atenta envió el presente mensaje de datos, indicándoles que este Despacho emitió el Estado de la referencia, el cual es de su interés. Informándoles que las providencias que se notifican podrán ser consultadas en la **RED INTEGRADA PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS JUDICIALES EN LINEA (TYBA)**.

Adjunto el registro del ESTADO 25 y auto de acción de cumplimiento. Dados los inconvenientes con la página de la Rama Judicial

Adicionalmente, se informa que los requerimientos a las partes por parte del Despacho, y las comunicaciones ordenadas se surtirán con él envió de este mensaje de datos.

Para **consultar los autos deben ingresar** a cada expediente a través de la RED INTEGRADA PARA LA GESTION DE PROCESOS JUDICIALES EN LINEA (TYBA) EN EL SIGUIENTE LINK:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta.aspx>

Cordialmente,

LAURA CRISTINA CASTRO PELLATÓN
SECRETARIA

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE VILLAVICENCIO**AVISO IMPORTANTE:** A esta dirección de correo

electrónico j05admvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co pueden remitirse todos los memoriales y solicitudes procesales preferiblemente en formato - PDF, y en el Horario de 7:30 a 12:00 a.m. y de 1:30 a 5:00 p.m. Apreciado usuario si busca consultar procesos, puede hacerlo a través de

CONSULTA DE PROCESOS en la página de la Rama Judicial, o el espacio que tiene esta página el Juzgado Quinto Administrativo Oral de Villavicencio donde podrá verificar los estados electrónicos.